

PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 25.-

QUINTERO, 13 MAR. 2018

Vistos los antecedentes N° 044/2016 de fecha 10/02/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero (S), que suscribe concede permiso de **OBRA MENOR-AMPLIACION MENOR A 100 M2** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA DE DOS PISOS
UBICACIÓN	CALLE DAGOBERTO GODOY N° 3527, POBL. LOMAS DE QUINTERO, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 289-25
PROPIETARIO	NORA PILAR URRACUÑA R.U.T. [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 739 N° 757 DEL AÑO 2010 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINTERO
ARQUITECTO	ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO R.U.T. [REDACTED]
CONSTRUCTOR	ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO R.U.T. [REDACTED]
SUPERFICIES	Obra Menor: 37,16 m2. Alteración: 18,09 m2. Existente: 45,00 m2. Total: 82,16 m2. Terreno: 121,50 m2.
PROGRAMA	1° Piso: Estar-Comedor-Cocina, Dormitorio y Baño.- 2° Piso: Tres Dormitorios y Baño.-
MATERIALIDAD	Clasificación: C-3 Valor M ² \$175.020. E-3 Valor M ² \$124.993.
PRESUPUESTOS	Presupuestos Oficiales: Alteración: \$3.166.112. Ampliación: \$4.644.740.

DERECHOS

Derechos Municipales:

Alteración: 1% \$31.661.

Ampliación: 1,5% \$69.671.

Total: \$101.332. Cancelados mediante O.I.M. N° 214 de fecha 20/02/2018.

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84.



FRANCISCO J. JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FJJJ/marg.

Distribución:

1. Propietario, Sr. Nora Urra Acuña.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 289-025.